



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"*

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 5 de septiembre de 2022

RES. DECECO N° 797/22

Expte. N° 6475/22

VISTO:

Las Resoluciones DECECO N° 501/2022 y RES. DECECO N° 502/22, mediante las cuales se declara de Interés Académico las "JORNADAS PREPARATORIAS del XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO y el XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA" y al "XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO y el XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA".

CONSIDERANDO:

Que por error involuntario se omitió mencionar en los considerandos de las referidas Resoluciones, a la Abg. Elizabeth Safar, en carácter de coordinadora.

Que la Abg. Elizabeth Safar, participó activamente, tanto en las jornadas preparatorias, como en los mencionados congresos.

Que las JORNADAS PREPARATORIAS del XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO y el XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA fueron desarrolladas el día 7 de julio de 2022, mediante modalidad virtual, a través de la Plataforma Zoom, destinado a Contadores Públicos, Abogados y a docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de Salta y de la Universidad Católica de Salta.

Que las mencionadas Jornadas Preparatorias, son necesarias para la formación y capacitación de los Profesionales, lo cual redundará beneficio de toda la comunidad Académica.

Que el XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO y el XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA, se desarrollarán en la Ciudad de Córdoba los días 26, 27, 28 y 29 de octubre de 2022, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas y de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,





797-22



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Tener por aprobado la realización de las "JORNADAS PREPARATORIAS del XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO y el XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA", desarrolladas el día 7 de julio de 2022, mediante modalidad virtual a través de la Plataforma Zoom, destinado a Contadores Públicos, Abogados y a docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de Salta y de la Universidad Católica de Salta.

Artículo 2º.- Tener por Establecido, que la coordinación de las "JORNADAS PREPARATORIAS del XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO y el XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA" y del "XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO" y el "XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA", estuvieron a cargo de los Docentes:

- Dr. Manuel LÓPEZ Sanabria, Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Salta.
- Dra. Julia FIGUEROA, Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Salta.
- Dra. María Guadalupe VILLAGRÁN, Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.
- Dra. Elizabeth Safar, Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Artículo 3º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa